Inspection Report

Type of Film	wet matt 12micron	Production Date	2018.10.22
Lot Number	1810-36-02	Testing Date	2018.10.22
Steel Roll No.	113#	Inspector	LI XU

properties			test methods	Range	Typical Values	test result
Average thickness deviation	μm			±0.2	11.81	√
Tensile Strength (Mpa)	MD/TD		ASTM D882	≥100 / ≥160	117/256	√
Elongation of Break (%)	MD/TD		ASTM D882	≤ 200 / ≤ 75	155/55	√
Elastic Modulus (Mpa)	MD/TD		ASTM D882			
Thermal Shrinkage 120℃ 5min (%)	MD/TD		BMS TT 0.2	≤ 5.0 / ≤ 3.0	4.3/1.6	√
Friction Coefficient	Matt side	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.30	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.28	√
	Glossy side	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.38	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.39	√
Surface Tension	Dynes/cm		ASTM2578	≥38	39/41	√
Seal Strength	N/15mm130℃ 1bar 1sec		BMS TT0.1	≥2.0		
Haze	%		ASTMD1003	≥70	81.26	√
Gloss(45°	%		ASTMD2457	≤15	9.5	√

Remarks:

Inspection Report

Type of Film	Wet Gloss 12micron		Production Date		2018.10.08	
Lot Number	1810-11		Testing Date		2018.10.08	
Steel Roll No.	92#		Inspector		ZhangJie	
properties			test methods	Range	Typical Values	test result
Average thickness deviation	μm			±0.2	11.84	√
Tensile Strength (Mpa)	MD/TD		ASTM D882	>120 / >220	154/348	√
Elongation of Break (%)	MD/TD		ASTM D882	<180/ <65	160/49	√
Thermal Shrinkage 120℃ 5min (%)	MD/TD		BMS TT 0.2	<4.5/ <3.0	4.3/2.8	√
Friction Coefficient	Outside	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.27	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.32	√
	Inside	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.24	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.25	√
Surface Tension	Dynes/cm		ASTM2578	≥38	38	√
Haze	%		ASTMD1003	≤2.0	1.78	√
Gloss(45°	%		ASTMD2457	≥85	96	√

Remarks:

TOYOINK

Product Specification Sheet

EXC90325 UV varnish screen Excure

		Sample Lot 175305	Standard
Viscosity	(sec)	124	100 – 140
Fineness	(µm)	< 5	< 5
Odour		OK	against standard
Gloss		OK	against standard
Reactivity		OK	against standard
Rubresistance		OK	against standard

Quality Control Under Supervision Of
General Manager R&D Department
Takamoto Ono

TOYOINK TOYO INK EUROPE NV - TUNNELWEG 3 - BUS 1 - IND. PARK KREKELENBERG - 2845 NIEL - BELGIUM
TEL. +32 3 880 67 67 - FAX +32 3 880 67 90 - e-mail : sales@toyoink.eu - www.toyoink.eu

20/08/2018

Inspection Report

Type of Film	Wet Gloss 12micron		Production Date		2018.10.08	
Lot Number	1810-11		Testing Date		2018.10.08	
Steel Roll No.	92#		Inspector		ZhangJie	
properties			test methods	Range	Typical Values	test result
Average thickness deviation	μm			±0.2	11.84	√
Tensile Strength (Mpa)	MD/TD		ASTM D882	>120 / >220	154/348	√
Elongation of Break (%)	MD/TD		ASTM D882	<180/ <65	160/49	√
Thermal Shrinkage 120℃ 5min (%)	MD/TD		BMS TT 0.2	<4.5/ <3.0	4.3/2.8	√
Friction Coefficient	Outside	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.27	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.32	√
	Inside	Static	ASTM D1894	≤0.8	0.24	√
		Dynamic	ASTM D1894	≤0.8	0.25	√
Surface Tension	Dynes/cm		ASTM2578	≥38	38	√
Haze	%		ASTMD1003	≤2.0	1.78	√
Gloss(45°	%		ASTMD2457	≥85	96	√
Remarks:						

Foshan Brilliant

SPECIAL SKIN S.A.S.
PELICULAS ESPECIALES
NIT. 900.136.453-2

SPECIFICATION OF BOPP THERMAL LAMINATION FILM GLOSSY

THICKNES (MIC)	RATION/YIELD		RESISTANCE
	M2/MT	G/M2	G/25MM
22	50251	19,89	580

BOPP FILM + EVA GLUE	
WIDTH	200mm-1860mm (+ o - 5mm)
LENGHT	2000M, 3000M,4000M, 6000M, 9000M,12000M
PAPER CORE	76mm (3")
CORONA TREATMENT	DOUBLE SIDE
SURFACE TENSION	BOPP SIDE ≥ 38 DYNE; EVA S SIDE ≥ 52 DYNE
COMPOUND TEMPERATURE	80-110° C (185-230F)
COMPOUND PRESSURE	5-25 mpa
COMPOUND SPEED	5-60m/min
THICKNESS TOLERANCE	MAS O MENOS 1,5MIC

Cra. 41B No. 10 - 35 - Tels: 237 8787 - 702 5468 - Bogotá Colombia
Cel: 313 376 24 52 - special_skinltda@hotmail.com - info@specialskin.com.co
www.specialskin.com.co

SPECIAL SKIN S.A.S.
PELICULAS ESPECIALES
NIT. 900.136.453-2

SPECIFICATION OF BOPP THERMAL LAMINATION FILM GLOSSY

THICKNES (MIC)	RATION/YIELD		RESISTANCE
	M2/MT	G/M2	G/25MM
22	50251	19,89	580

BOPP FILM + EVA GLUE	
WIDTH	200mm-1860mm (+ o - 5mm)
LENGHT	2000M, 3000M,4000M, 6000M, 9000M,12000M
PAPER CORE	76mm (3")
CORONA TREATMENT	DOUBLE SIDE
SURFACE TENSION	BOPP SIDE ≥ 38 DYNE; EVA S SIDE ≥ 52 DYNE
COMPOUND TEMPERATURE	80-110° C (185-230F)
COMPOUND PRESSURE	5-25 mpa
COMPOUND SPEED	5-60m/min
THICKNESS TOLERANCE	MAS O MENOS 1,5MIC

Cra. 41B No. 10 - 35 - Tels: 237 8787 - 702 5468 - Bogotá Colombia
Cel: 313 376 24 52 - special_skinltda@hotmail.com - info@specialskin.com.co
www.specialskin.com.co

28 de Enero de 2025 de Bogotá D. C.

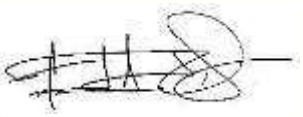
NIT: 900493564-1

Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosyr@gmail.com - acabadosyterminadosyr@gmail.com

Señores:
IMPRENTA NACIONAL

Ref. Subsanación técnica referente a las fichas técnicas

Estimados señores: Por medio de esta explico que las fichas técnicas anexadas son las que mis proveedores entregan de los materiales que se les compra a ellos estos son importados directamente a las casa matrices en el mundo, los materiales utilizados no son hechos en Colombia, acá no las producimos, todos ellos traen las especificaciones requeridas para producir los servicios solicitados Frio Matte, Frio Brillante y lacado uv parcial y total.



FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC.79533769
Nit 900493564-1

NIT: 900493564-1

CAPACIDAD TÉCNICA

Yo **Fernando Alexander Rojas** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de Acabados y Terminados Gráficos RYR SAS identificado con NIT 900.493.564-1, manifiesto que a la fecha poseemos dos máquinas especializadas y propias para plastificado al Frio, a pliego dos máquinas de lacado UV Parcial a medio pliego, con sus respectivas bandas, dos máquinas de plastificado al Calor para el servicio de Dry, una Troqueladora de medio mayor, una barnizadora de pliego para el UV total y dos vehículos uno furgón también propios.

Para constancia de lo anterior se firma a los 28 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,

FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC 79533769 de Bogota

PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO

CRA 5A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

FORMATO NRO. 4
CONDICIONES OFERTA TÉCNICA

Yo, ***FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA*** identificado con cedula de ciudadanía No.**79533769** de Bogotá, obrando en nombre y representación de ***ACABADOS Y TERMINADOS GRAFICOS RYR SAS*.,** me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en la presente invitación.

Nos allanamos a cumplir y garantizar lo siguiente:

A. DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
PLASTIFICADO AL FRÍO; BRILLANTE Y/O DRY	M2
PLASTIFICADO AL FRÍO; MATE Y/O DRY	M2
PLASTIFICADO AL FRÍO; BRILLANTE CORRIENTE POLIETILENO	M2
PLASTIFICADO BRILLO UV; UV PARCIAL	M2
PLASTIFICADO BRILLO UV; MATE UV TOTAL	M2
POSITIVO	M2
PLANCHA FORMATO HASTA MEDIO PLIEGO	UNIDAD
PLANCHA FORMATO HASTA PLIEGO	UNIDAD

B. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- **Obligaciones Generales:**

1) Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada.
2) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.
3) Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado.
4) Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite.
5) Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación.
6) Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo.

7) Mantener los precios relacionados y propuestos en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato.
8) Cumplir con la ley de Habeas Data y guardar la confidencialidad de toda la información que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular.
9) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados.
10) Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato, los acuerdos de niveles de servicio y las necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

- **Obligaciones específicas:**

1) Aceptamos y cumpliremos con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) de la presente invitación.
2) Cumpliremos con la entrega de cada parcial en un plazo máximo de dos (02) días calendario, a partir de la entrega del material impreso por parte de la INC y de acuerdo con las necesidades de la entidad.
3) Cumpliremos con el plazo de reposición de dos (02) días calendario, a partir del recibo del reporte de la Imprenta Nacional.
4) Garantizaremos la calidad del producto durante seis (6) meses, contados a partir de la entrega de cada parcial.
5) Garantizaremos la capacidad operativa descrita en la invitación, durante el plazo que dure la ejecución del contrato.

C. PLAZOS:

1) Plazo de entrega: El plazo de entrega para cada parcial será máximo de dos (02) días calendario, a partir de la entrega del material impreso por parte de la INC y de acuerdo con las necesidades de la entidad.
2) Plazo de reposición: será de dos (02) días calendario, a partir del recibo del reporte de la Imprenta Nacional.
3) Plazo de garantía: será de seis (6) meses, contados a partir de la entrega de cada parcial.
4) Plazo de ejecución: será de doce (12) meses y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

Nota: Aceptamos que todo el material enviado a servicio de plastificado y/o brillo UV será revisado aleatoriamente a su retorno a las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, con el fin de evidenciar su conformidad.

D. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. **VISITA TÉCNICA:** Aceptamos que la Imprenta Nacional de Colombia realice visita técnica con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos solicitados incluyendo la capacidad operativa.

2. Contamos con un sistema de aseguramiento de calidad que contenga procedimientos que garanticen la conformidad de los procesos de plastificado y de aplicación de brillo UV.

3. Adjuntamos FICHAS TÉCNICAS de las materias primas e insumos químicos utilizados en el proceso de plastificado y/o barnizado UV (expedidas por el fabricante).

4. Allegamos MUESTRA FÍSICA de tres (03) trabajos con características técnicas, conforme a las señaladas en el objeto.

5. CAPACIDAD OPERATIVA: Certificamos que contamos con los siguientes equipos:

- Dos (02) máquinas plastificadoras al frío, formato pliego (70 x 100 cm)
- Dos (02) máquinas para lacado UV parcial y/o total, formato pliego (70 x 100 cm)
- Dos (02) vehículos para el recibo y entrega de material. Esto podrá ser verificado en cualquier momento por la Imprenta Nacional de Colombia.

Nota: De requerirlo la Imprenta, contamos con la capacidad de prestar el servicio de tratamiento corona con el fin de asegurar una adherencia efectiva al sustrato.

E. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Certificamos bajo gravedad de juramento que contamos y cumplimos con lo siguiente:

1. **Requisitos Ambientales**

- Contamos con programa de gestión integral de residuos (peligrosos, no peligrosos y RAEE).
- Cumplimos con la normatividad legal ambiental vigente en Colombia, los diferentes programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.

2. **Salud y seguridad en el trabajo:**

- Garantizamos la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social, anexar planillas del personal cuando se requiera del servicio de asistencia técnica.
- Garantizamos que la persona requerida para la asistencia técnica, esté debidamente identificado y uniformado con sus correspondientes elementos de protección personal

F. EXPERIENCIA EXIGIDA

Cumplimos con la experiencia exigida en la invitación para lo cual adjuntamos las certificaciones que la acreditan, en los términos solicitados.

G. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO:

Aceptamos que la Imprenta Nacional de Colombia en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales genere un descuento comercial automático sobre la facturación presentada, de conformidad con el porcentaje establecido en la presente invitación, el cual se aplicará de la siguiente manera:

TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA	PORCENTAJE (%)
Hasta cinco (05) días adicionales al tiempo máximo de entrega	1%
Mayor a siete (07) días desde el tiempo máximo de entrega	2%

Para constancia se firma *a los 28 días del mes de Diciembre del 2024*



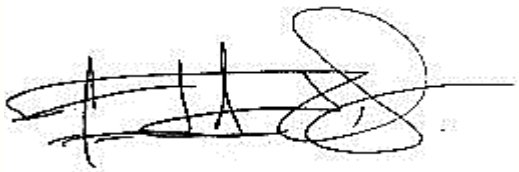
(Firma)_____
Nombre y apellidos del Representante Legal: ***Fernando Alexander rojas roa***
C.C. No. ***79533769.*** De *Bogotá D.C*

PLAZO DE ENTREGA

Yo **Fernando Alexander Rojas** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de Acabados y Terminados Gráficos RYR SAS identificado con NIT 900.493.564-1, manifiesto que el plazo de entrega será de (2) dos días calendario, contados a partir de la solicitud hecha por parte del supervisor de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

Para constancia de lo anterior se firma el 28 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,



FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC 79533769 de Bogotá

Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

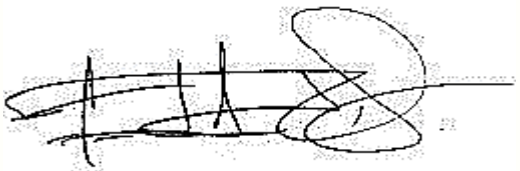
PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO

VIGENCIA DEL CONTRATO

Yo Fernando Alexander Rojas Roa identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de Acabados y Terminados Gráficos RYR SAS identificado con NIT 900.493.564-1, manifiesto que, aceptamos las condiciones estipuladas en el contrato a Doce (12) meses, o hasta agotar el presupuesto con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

Para constancia de lo anterior se firma a 28 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,



FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC 79533769 de Bogotá

PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO

Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

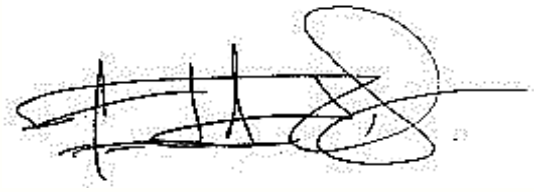
NIT: 900493564-1

PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO
Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

TERMINO DE REPOSICIÓN

Yo **Fernando Alexander Rojas** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal **de ACABADOS Y TERMINADOS RYR SAS**. Identificado con NIT **900.493.564-1,** declaro que. Un plazo de dos (2) días calendario, se repondrán los bienes y servicios defectuosos a partir del recibo del reporte de la IMPRENTA NACIONAL

Para constancia de lo anterior se firma a 28 días del mes de Enero del 2025



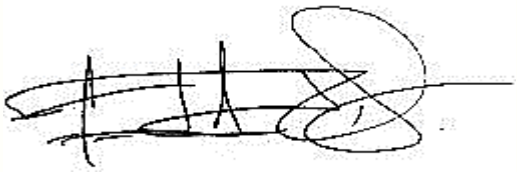
Fernando Alexander rojas roa
CC. 79533769

PERIODO DE GARANTÍA

Yo **Fernando Alexander Rojas Roa** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de Acabados y Terminados Gráficos RYR SAS identificado con NIT 900.493.564-1, declaro que acepto el **PLAZO DE GARANTÍA** propuesto por la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

Para constancia de lo anterior se firma a los 28 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,



FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC 79533769 de Bogotá

Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO

Av. Calle 22 No. 34-43
PBX (601)-5347863
www.elb.com.co
E-mail: gerencia@elb.com.co
Bogotá, D.C. Colombia- S.A

EDITORIAL BOLIVAR IMPRESORES SAS

CERTIFICA

Que la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRAFICOS SAS** identificada con NIT 900.493.564-1 tiene vínculos comerciales con nuestra compañía desde el año 2015 hasta el año 2024 a la fecha. Manejando negociaciones de 215 millones de pesos al año con 60 días de vencimiento, por concepto de prestación de servicios de plastificado frio, mate, y lacado UV.

Durante este tiempo se ha caracterizado por el buen manejo y cumplimiento con los compromisos adquiridos, ha demostrado honorabilidad, estabilidad y compromiso, razón por la cual agregamos nuestra opinión favorable para cualquier negociación que realicen con ellos.

Para constancia firmo a los 08 días del mes de Noviembre de 2024.

Atentamente,



MARIA TERESA SEGOVIA
Gerente Financiera
Editorial Bolivar Impresores Sas

nuevas ediciones S.A.S.

¡Para que **Su Empresa** dé una buena impresión!

Nit. 860 534 277 - 5

CERTIFICACION

La suscrita Gerente de **NUEVAS EDICIONES S.A.S**, certifica que mantenemos relaciones comerciales con la compañía **ACABADOS Y TERMINADOS GRAFICOS R & R S.A.S, NIT: 900.493.564-1,** con un cupo promedio de **$ 200.000.000** con vencimiento a 60 días, por concepto de prestación de servicios de plastificado frío mate, frío brillante y lacado UV, desde hace ocho (8) años aproximadamente, comprendidos desde el año 2016 hasta el año 2024 a la fecha; tiempo durante el cual se ha destacado por la responsabilidad y cumplimiento con sus obligaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 21 días del mes de noviembre del año 2024.

Atentamente,

nuevas ediciones S.A.S.
NIT. 860.534.277-5

LILIANA ROJAS
Gerente

Carrera 26A No. 5A-92 PBX: 601 7030711
E-mail: **nuevasediciones@gmail.com**
Bogotá, D.C. - Colombia

CMYK - nuevas ediciones S.A.

1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TECHO UNITARIO ANTES DE IVA
1	PLASTIFICADO AL FRÍO; BRILLANTE Y/O DRY	M2	1	$920
2	PLASTIFICADO AL FRÍO; MATE Y/O DRY	M2	1	$1.050
3	PLASTIFICADO AL FRÍO; BRILLANTE CORRIENTE POLIETILENO	M2	1	$440
4	PLASTIFICADO BRILLO UV; UV PARCIAL	M2	1	$405
5	PLASTIFICADO BRILLO UV; MATE UV TOTAL	M2	1	$435
6	POSITIVO	M2	1	$33
7	PLANCHA FORMATO HASTA MEDIO PLIEGO	UNIDAD	1	$39.000
8	PLANCHA FORMATO HASTA PLIEGO	UNIDAD	1	$70.000

Parágrafo: El contrato a suscribir será por "MONTO AGOTABLE", por lo que las cantidades a consumir durante su ejecución serán las que requiera la Imprenta Nacional de Colombia, de acuerdo con sus necesidades.

2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

El artículo 2 de la Ley 109 de 1994, modificado por el artículo 269 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto No. 960 de 2013 define que la Imprenta Nacional de Colombia **es una Empresa Industrial y Comercial de Estado,** que tiene por *objeto:*

> *"la edición, diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución de las normas, documentos, políticas públicas, impresos y publicaciones de las entidades nacionales que integran las ramas del poder público en Colombia, en aras de garantizar la seguridad jurídica. (…)"*

Asimismo, podrá editar. diseñar, imprimir, divulgar, comercializar y distribuir los documentos y necesidades de comunicación gráfica de las entidades nacionales que integran las Ramas c;1el Poder Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 del 2011, las ***Empresas Industriales y Comerciales del Estado,*** que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, **se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, es decir se rigen por las normas del derecho privado**.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Imprenta Nacional de Colombia, Empresa Industrial y

Comercial del Estado no se rige por el Estatuto General de Contratación Pública, sus procesos contractuales se rigen por las normas del derecho privado sin perjuicio de observar e implementar los principios generales de las actuaciones contractuales y los consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

NIT: 900493564-1

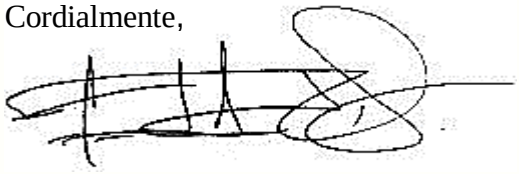
Bogotá D.C. 28 de Enero 2025

Señores
Imprenta nacional

Yo **Fernando Alexander Rojas Roa** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de Acabados y Terminados Gráficos RYR SAS identificado con NIT 900.493.564-1, adiciono años de contratos cumplidos con la imprenta nacional
INC-004 -2019 POR UN VALOS DE $ 200.000.000
INC-051 - 2020 POR UN VALOS DE $ 150.000.000
INC-130 - 2021 POR UN VALOS DE $ 150.000.000
INC-013 - 2023 POR UN VALOS DE $ 200.000.000

Para constancia de lo anterior se firma a los 28 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,



FERNANDO ALEXANDER ROJAS ROA
CC 79533769 de Bogotá D.C

Cra 25A N° 5A - 31 Tels: 407 6377 - 277 2696 - 560 6328 - acabadosryr@gmail.com - acabadosyterminadosryr@gmail.com

PLASTIFICADO
ALTA TECNOLOGIA HASTA DOBLE PLIEGO